

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

MIN 15 DIAS
TU 2 MES
Municipalidad de Iquique
L. V.
14 ABR. 2025
3543

En Iquique, a 14 de Abril del año 2025, la

2) Comisión Electoral establecida con fecha 09 de Abril del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria C. A. M. mi Primavera

Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 3) 09 de Mayo del año 2025
- Horario : Inicio 17 término 1830
- Lugar y dirección : Señal Herrero
Quintero - Brasil - Conventillo

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria _____:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Juana Saavedra Hualde	[REDACTED]	Juana Saavedra
2	Leonora Bravena Campesano	[REDACTED]	Leonora Bravena
3	Teresa Ilavarría Almedo	[REDACTED]	Teresa Ilavarría

Comisión electoral o vice
a un o un grupo de
o no postulan al directorio